



REQUISITOS PARA REGISTRAR NACIMIENTO.

- Certificado de Nacimiento expedido por la clínica u hospital donde nació el bebé, (hoja blanca) con los datos correctos.
- Identificación mexicana con fotografía de los papás.
- 2 testigos con identificación mexicana.
- Si uno de los papás del bebé es menor de edad deberá traer a sus papás con su identificación mexicana con foto.
- **NOTA: POR RAZONES DE ESPACIO EN LA OFICINA NO TRAER MAS NIÑOS O PERSONAS DE LAS QUE SE NECESITAN.**

3487163006. Teléfono de la oficina del Registro Civil de San Ignacio.

REQUISITOS PARA MATRIMONIO.

- Acta de nacimiento de cada uno de los contrayentes (no tener más de 1 año de certificada).
 - Análisis de sangre con V.D.R.L. y tipo de sangre.
 - Certificado prenupcial expedido por el centro de salud, imss, issste.
 - Identificación mexicana con fotografía de cada uno de los contrayentes.
 - Un testigo de cada uno de los contrayentes con identificación mexicana con fotografía.
 - Comprobante de curso prematrimonial civil. No se acepta comprobante de pláticas de otros municipios.
- ✓ Para información sobre fechas para pláticas prematrimoniales comunicarse al Dif local....
 - ✓ Ambos contrayentes deberán ser mayores de 18 años de edad al día del matrimonio...
 - ✓ En caso de ser viudo (da) presentar el acta de defunción certificada. Reciente.
 - ✓ En caso de ser divorciado (da) en México, presentar acta certificada reciente del acta de divorcio....
 - ✓ Si uno de los dos es extranjero: Presentar pasaporte, su acta de nacimiento y apostillada con traducción al español hecha por perito mexicano autorizado por este Municipio.
 - ✓ Teléfono de Registro civil...3487163006..... Teléfono del DIF. 716-0065.

REQUISITO PARA DEFUNCION.

- Certificado médico de defunción.
- Acta de nacimiento e ine.
- Declarante y dos testigos con ine.

DIVORCIO JUDICIAL-

- OFICIO Y SENTENCIA DICTADA POR EL JUEZ.
- PAGO DE DERECHOS.

DIVORCIO ADMINISTRATIVO.

- ESCRITURA PUBLICA DONDE SE DA DE BAJA Y FINIQUITA LA SOCIEDAD LEGAL.
- ACTAS DE NACIMIENTO Y ACTA DE MATRIMONIO, CERTIFICADAS.
- INES DE AMBOS DIVORCIADOS.
- COMPROBANTE DE DOMICILIO.
- PRUEBA DE LABORATORIO Y CERTIFICADO MEDICO EN (SSA) DE INGRAVIDEZ.
- NO TENER HIJOS, O TENIENDO HIJOS SER MAYORES DE EDAD.

REQUISITOS PARA INSCRIBIR ACTAS EXTRANJERAS:

- **DE NACIMIENTO:** acta original y apostilla original... Traducción al español con perito autorizado... copia acta de nacimiento mexicana e identificación de uno de los padres.
- **DE MATRIMONIO.** Acta original y apostilla original. Traducción al español con perito autorizado. copia de acta de nacimiento mexicana de uno o ambos contrayentes.
- **DE DEFUNCION.** Acta original extranjera y apostilla original... traducción al español ante perito autorizado... copia de acta de nacimiento mexicana del difunto.
- **ACTA DE DIVORCIO.** La sentencia judicial del divorcio y apostilla original... Traducción al español ante perito autorizado... Buscar abogado para que le haga juicio de homologación de sentencia ante juzgado.

